



Washington State Department of  
**Early Learning**

## **Nueva ley del Estado de Washington relativa a los cordones de persianas y cortinas para las ventanas**

El 22 de julio de 2007, entró en vigencia una nueva ley que prohíbe el uso de persianas u otras cortinas con cordones de tiro o cordones interiores continuos que puedan implicar un riesgo de estrangulación para los niños pequeños.

**Esta nueva ley rige para los hogares de cuidado familiar de niños autorizados por el estado, los centros de cuidado infantil y los centros de cuidado para niños en edad escolar.**

En los lugares autorizados para el cuidado infantil, está permitido instalar, sobre las ventanas, persianas o cortinas fabricadas o modificadas de forma tal que se elimine este riesgo potencial.

Para más información sobre los riesgos de estrangulación que ofrecen las cortinas y las persianas y para saber cómo modificar las persianas y cortinas existentes y pedir un kit de modificación gratuito, vaya a:

- **Comisión de Seguridad de Productos de Consumo de EE.UU.**  
**<http://www.cpsc.gov/cpscpub/pubs/5114.pdf>**
- **Consejo de Seguridad de Cortinas y Persianas**  
**<http://www.windowcoverings.org>**

Los funcionarios del Departamento de Educación Infantil deberán inspeccionar el cumplimiento de las normas relativas a las cortinas y persianas durante las visitas realizadas para otorgar la autorización. ¡Gracias por proteger a los niños de Washington! Si desea hacer alguna consulta o necesita ayuda, comuníquese con el funcionario encargado de autorizaciones.